

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO QUE:

- 1. La sociedad costarricense se ha caracterizado por su cultura de paz, la búsqueda incansable de la justicia social y el desarrollo equitativo; muestra de ello, es que una vez más ejerció su derecho al sufragio y, con ello, eligió libremente a las personas que liderarán al país desde el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo durante los próximos cuatro años.**

- 2. La Universidad Estatal a Distancia (UNED), Institución Benemérita de la Educación y la Cultura, se enorgullece de la sociedad costarricense por la confianza depositada en el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), instancia que desarrolló un proceso transparente.**

- 3. La coyuntura de tanta incertidumbre que envuelve al país obliga a promover la concertación entre los diferentes actores que conforman la sociedad, así como el respaldo a las nuevas autoridades para encontrar las respuestas más adecuadas a los grandes problemas que aquejan al pueblo costarricense, garantizando la paz social.**

El Consejo Universitario de la UNED:

- 1. Externa una felicitación:**
 - A la sociedad costarricense que ha demostrado una vez más su vocación democrática, evidenciada con la amplia**

participación en las elecciones nacionales, y que decidió quiénes serán las personas que gobernarán Costa Rica en el periodo 2018-2022.

- Al Tribunal Supremo de Elecciones, por haber garantizado un proceso transparente, imparcial y confiable.**
 - A las señoras diputadas electas y a los señores diputados electos, por la designación de representar los intereses de una sociedad que sigue en la lucha ineludible de la razón, la justicia y la paz.**
 - Al señor Carlos Alvarado Quesada, presidente electo, a la señora Epsy Campbell Barr, primera vicepresidenta electa, y al señor Marvin Rodríguez Cordero, segundo vicepresidente electo de la República, por tan alta designación.**
- 2. Manifiesta la voluntad de la UNED para coadyuvar con el desarrollo de toda la comunidad nacional, poniendo a disposición las capacidades inclusivas en cobertura, equidad y calidad de la Universidad.**